

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionario: Don José M.^a Ortega Jaén.
 DNI: 75787405J.
 Acuerdo: Nombramiento provisional.
 Puesto de trabajo: Tesorería.
 Entidad Local: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionaria: Doña Celia Rodríguez Romero.
 DNI: 25665042D.
 Acuerdo: Comisión de Servicios.
 Puesto de trabajo: Secretaría.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionaria: Doña María José Ardanaz Prieto.
 DNI: 25715291A.
 Acuerdo: Comisión de Servicios.
 Puesto de trabajo: Vicesecretaría.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionario: Don Javier Martín Toro.
 DNI: 75766828K.
 Acuerdo: Comisión de Servicios.
 Puesto de trabajo: Intervención.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionaria: Doña Rocío Cristina García Aparicio.
 DNI: 25689457K.
 Acuerdo: Nombramiento provisional.
 Puesto de trabajo: Secretaría.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).

ANUNCIO de 16 de octubre de 2008, de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Sudelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Interesado: Don Diego Jiménez Maldonado.
 Expte.: CA/89/07/ET.
 Infracción: Grave, al artículo 15, apdo. q), de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
 Fecha: 13.8.08.
 Sanción: Una sanción de quinientos euros.
 Acto notificado: Resolución.
 Plazo de alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la Resolución.

Algeciras, 16 de octubre de 2008.- El Subdelegado del Gobierno, Rafael España Pelayo.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 21 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra clave: 03-HU-1540.- «Acondicionamiento de la carretera A-5300 (HV-3118 y H-3121). Tramo: N-435 a Hinojales por Cumbres Mayores», a efectos de presentación de hoja de aprecio en relación con el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por el presente anuncio se notifica a los titulares de las fincas reseñadas en Anexo adjunto, pertenecientes al término municipal de Palos de la Frontera, afectadas por la obra clave: 03-HU-1540.- «Acondicionamiento de la carretera A-5300 (HV-3118 Y H-3121). Tramo: N-435 a Hinojales por Cumbres Mayores», al no haberseles podido practicar la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le requiere para que, en el plazo de veinte días, contados desde su recepción, presente hoja de aprecio en esta Delegación Provincial, en la que se concrete el valor en que se estima el objeto que se expropia, pudiendo hacer las alegaciones que estime oportunas.

La valoración, que se presentará por triplicado ejemplar, habrá de estar forzosamente motivada y podrá estar avalada por Perito, cuyos gastos de honorarios corren de su cuenta.»

Huelva, 21 de octubre de 2008.- El Representante de la Administración, Juan Pedro Barea Jiménez.

A N E X O

Finca	Polígono	Parcela	Propietario
58	6	202	Desconocido

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Dirección Provincial de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97, de 3 de septiembre, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo del Decreto anterior por el que se determinan los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, en donde se establece la percepción de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación por dichas convocatorias.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 0.1.14.31.18.18.78500.32D.7.

Concepto: Ayudas en concepto de transporte, guardería, asistencia, alojamiento y mantenimiento destinadas a los alumnos de cursos de FPO.
 Importe: 328.600,67 euros.

Granada, 22 de octubre de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 263/08. Núm. de acta: 55030/08.
 Interesado/a: Resturio, S.L., CIF: B91363929.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 7 de octubre de 2008.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 29 de octubre de 2008.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2008, de la Dirección General de Comercio, por la que se hacen públicas las autorizaciones concedidas para el cambio de titularidad de grandes establecimientos comerciales en Andalucía.

La Ley 6/2002, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 1/1996, de 10 de enero, del Comercio Interior de Andalucía, y se crea la tasa por tramitación de licencias comerciales, da una nueva redacción a su Título IV que, en lo que se refiere a los grandes establecimientos comerciales. El artículo 30.3 indica que se requerirá, previa autorización de la Consejería competente en materia de comercio interior en los supuestos de transmisión de los grandes establecimientos comerciales, o de las acciones y participaciones de las sociedades que, directa o indirectamente, sean sus titulares y estén obligadas a consolidar sus cuentas.

Al objeto de garantizar la transparencia en el proceso de autorización para el cambio de titularidad de los grandes establecimientos comerciales en Andalucía resulta conveniente la publicación de un extracto de las citadas autorizaciones concedidas desde la entrada en vigor de la Ley, lo que permitirá un mejor conocimiento de la realidad comercial de nuestra Comunidad Autónoma.

De acuerdo con lo anterior, esta Dirección General hace público que las autorizaciones otorgadas para el cambio de

titularidad de los grandes establecimientos comerciales desde que se publicó la última actualización de estos cambios de titularidad son las siguientes:

Anterior titular: Gran Establecimiento Comercial Alcampo.
 Ubicación: Polig. Industrial «La Puchilla».
 Localidad: Motril (Granada).
 Nuevo titular: Aki Bricolaje España, S.L.

Anterior titular: Unión de Iniciativas de Marina de la Farola, S.A.
 Ubicación: Muelle 1 «Ricardo Gross» del Puerto de Málaga.
 Localidad: Málaga.
 Nuevo titular: Proyecto Marina de la Farola, S.L.

Anterior titular: Inversiones Patrimoniales Guadaiza, S.L.U.
 Ubicación: Parcela P.4.1 del Polígono P.4-SPB-1 «Pajarete».
 Localidad: Algeciras (Cádiz).
 Nuevo titular: Udramed, S.L.

Anterior titular: Gruinver-6, S.L., Centro Comercial y de Ocio «La Espesura».
 Ubicación: Paraje «La Espesura», cruce carreteras C-3327 y la ALP-118.
 Localidad: Garrucha (Almería).
 Nuevo titular: Alvari Hotelera, S.L.

Anterior titular: Área Óptima, S.L. Parque Comercial «Tres Caminos».
 Ubicación: Parcela IX Polígono Industrial «Tres Caminos».
 Localidad: Puerto Real (Cádiz).
 Nuevo titular: Paneuropean España V., S.A.

Anterior titular: Boulanger España, S.L.
 Ubicación: Parcela 4.1.1 Sector núm. 1 del SUNP-BM-3.
 Localidad: Málaga.
 Nuevo titular: Sonae Distribuição, SGPS, S.A.

Sevilla, 23 de octubre de 2008.- La Directora General, M.ª Dolores Atienza Mantero.

NOTIFICACIÓN de 20 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, a don Waldo Martín D'Agostino, de trámite de audiencia, en el expediente de cancelación 2008/GR/000201.

Con fecha 25 de abril de 2008, esta Delegación Provincial de Granada ha dictado trámite de audiencia, correspondiente al expediente 2008/GR/000201, de cancelación de oficio de la inscripción registral de la agencia de viajes denominada «Viajes Airlines», con núm. de registro AV/GR/00293, sita en C/ Mariana Pineda, edificio Terrazas del Mar, 2, local 1 B, de Almuñécar (Granada), al comprobarse mediante Resolución de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística de 16 de enero de 2008, la extinción del título-licencia. No habiéndose podido practicar a través del Servicio de Correos la notificación de dicho trámite de audiencia, se notifica a don Waldo Martín D'Agostino que dispone de quince días para alegar y presentar los documentos que estime pertinentes.

Granada, 20 de octubre de 2008.- La Delegada, María Sandra García Martín.